

Guayaquil., Abril 26 del 2001

Señores
Miembros del Directorio y Accionistas de
RINVI S.A.

Cumpliendo con la resolución · 92.1.4.3.0014, de la SuperIntendencia de Compañías resumo los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los Estados Financieros del año 2000, en el siguiente informe:

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos vigentes que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio y de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

Luego de haber realizado la revisión y análisis de los Estados Financieros, en mi opinión son confiables y han sido elaborados de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Ing. Com. Washington Alvarado Delgado
COMISIARIO PRINCIPAL

26 ABRIL 2001

